

Intervención del diputado Mariana Itallitzin García Guillén, en relación a la votación.

La presidenta:

Diputada Mariana Itallitzin, ¿algún comentario?

La diputada Mariana Itallitzin García Guillén:

Gracias presidenta.

Le pedimos por favor al secretario que pueda el artículo 102 de nuestro reglamento, cuando hay dudas de la votación, se solicita que se haga una votación nominal nuevamente porque existen dudas, le pediría al secretario que pudiera leer el artículo 102 de nuestra Ley Orgánica, por favor, si es tan amable.

La Presidenta:

Ratificar verdad, porque reglamento ya ve que todavía no lo tenemos, sería la Ley Orgánica.

La diputada Mariana Itallitzin García Guillén:

Y ojalá pronto tengamos el reglamento para que estas cosas dejen de suceder en el Congreso.